



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

10135 *Modificación inicial núm. 2/2026 de la plantilla de personal municipal*

El Pleno del Ayuntamiento de Alcúdia, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2026, ha aprobado inicialmente la modificación núm. 2/2026 de la plantilla de personal municipal, la cual se encuentra publicada en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Alcúdia.

Se somete dicho acuerdo a información pública por un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB. Durante este plazo, los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En caso de que no se presente ninguna reclamación ni alegación dentro del plazo señalado, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

Alcúdia, a fecha de la firma electrónica (7 de octubre de 2026)

La alcaldesa

Josefina Linares Capó

